

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO DECRETO PRESIDENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y6ZJ9-IIDXF-EI6GH Fecha de emisión: 5 de Mayo de 2026 a las 17:58:49 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Presidente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 05/05/2026 17:58
	ESTADO FIRMADO 05/05/2026 17:58

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3204786_Y6ZJ9-IIDXF-EI6GH_B03F6B6EAB5A5936399F1238FABD7F536608032) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorciodaaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

DECRETO

En Bilbao, a 5 de mayo de 2026

Visto el expediente para contratar la **OBRA DE PROYECTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN LA CABECERA DEL BOMBEO DE LA ARENA (BARRIOS SAN MAMES Y KARDEO) EXPEDIENTE N°3280**, otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar las **OBRA DE PROYECTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN LA CABECERA DEL BOMBEO DE LA ARENA (BARRIOS SAN MAMES Y KARDEO) EXPEDIENTE N°3280**, en el que constan, entre otros el Proyecto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS (706.544,53€), I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a **706.544,53€**.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

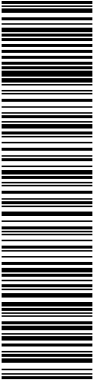
La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Presidencia.

Contra este Decreto podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante la Presidencia del Consorcio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente Decreto.

En todo caso, contra este Decreto, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Bilbao, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Decreto; todo ello

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO DECRETO PRESIDENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y6ZJ9-IIDXF-EI6GH Fecha de emisión: 5 de Mayo de 2026 a las 17:58:49 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Presidente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 05/05/2026 17:58	ESTADO FIRMADO 05/05/2026 17:58

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3204786 Y6ZJ9-IIDXF-EI6GH B03F56BEBEAB545636399F1238FABD7FE536608032) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorciodeaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verifica/Documentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso o acción que considere conveniente para la mejor defensa de sus derechos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Kepa Odriozola Azula